

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA/2020

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de El Royo

Apertura de plazo: 15 de junio de 2020

Fecha de vencimiento: 31 de Julio de 2020

Premio máximo: 200€

Presentación: on-line. Del 15 de junio al 31 de julio de 2020

Organizador: Ayuntamiento de El Royo

Temática: - la Vega Cintora

Obras: cada participante podrá enviar un máximo de 4 fotografías. Cada una optará a una sola temática.

Técnica: se admitirán todo tipo de imágenes fotográficas en formato JPEG, sin ningún tipo de firma ni marca de agua. Se recomienda un tamaño en el lado mayor de 2480 píxeles o más.

Envíos: las fotografías se enviarán mediante correo electrónico a la dirección: c.culturaelroyo@gmail.com

Identificación: al enviar las imágenes se indicará en el campo "asunto": concurso - nombre y apellidos del autor y número de teléfono. En el archivo de imagen se renombrará: la temática- número de foto - móvil.

Ejemplo: asunto: concurso - Juan Juanes de Juan - 666999666

Archivo imagen:

Vega Cintora-01-666999666

Fecha de envío: hasta las 23:59 del 31 de Julio de 2020

Fallo: lo realizará un jurado de expertos y su decisión será inapelable. Este jurado estará capacitado para decidir cualquier imprevisto no contemplado en las bases.

Entrega de premios: los días 8 y 9 de Agosto

Exposición: Las fotos enviadas serán expuestas en el Ayuntamiento una vez realizado el fallo del jurado

Premios: Se seleccionarán tres fotos finalistas, de las que saldrá una fotografía ganadora de 200 euros y una segunda finalista que recibirá una cantidad de 100 euros.

Derechos:

Los participantes deberán tener autorización de aquellas personas que aparezco en las imágenes, declinando la organización del concurso cualquier responsabilidad al respecto.

Los ganadores y finalistas cederán los derechos de publicación de las imágenes al Ayuntamiento de El Royo.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.